INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDELTA SA
Ciudad.--

Estimados Señores :

De conformidad a lo señalado en la Ley de Compañias, estatutos sociales y en relación a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañias, pongo a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 1999.-

En consecuencia he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, estados financieros y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de - 1999.-

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente,

Econ. Javier Gonzáles
Reg. 5040

22 FEB. 2000